PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 159014708

WEB
17:17:29

Bogotá DC, 20 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIR DANILO ZULETA HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19433393:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de enero de 2021, a las 21:06:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19433393
Código de Verificación	19433393210111210614

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:13:04 horas del 11/01/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19433393**
Apellidos y Nombres: **ZULETA HERRERA JAIR DANILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2021 05:27:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19433393** y Nombre: **JAIR DANILO ZULETA HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19030432** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JAIR DANILO ZULETA HERRERA identificado con Cédula de Ciudadanía 19433393, se inscribió en nuestro servicio el día 15/01/2020.

El presente certificado se genera el día 20/01/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Villavicencio, 21 enero del 2021
Ciudad y fecha

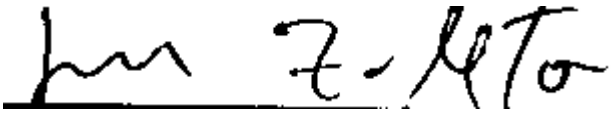
MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector (e)
Centro Agroindustrial del Meta
Villavicencio

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor:

El suscrito **JAIR DANILO ZULETA HERRERA** identificado con C.C. No. **19.433.393** expedida en **Bogotá**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 

Nombres y Apellidos **JAIR DANILO ZULETA HERRERA**

C.C No. 19.433.393 expedida en **Bogotá**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:06:51 horas del 20/01/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **19433393,**
Apellidos y Nombres **ZULETA HERRERA JAIR DANILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **19433393**, con NIT **123456789-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

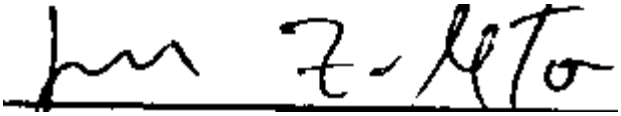
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

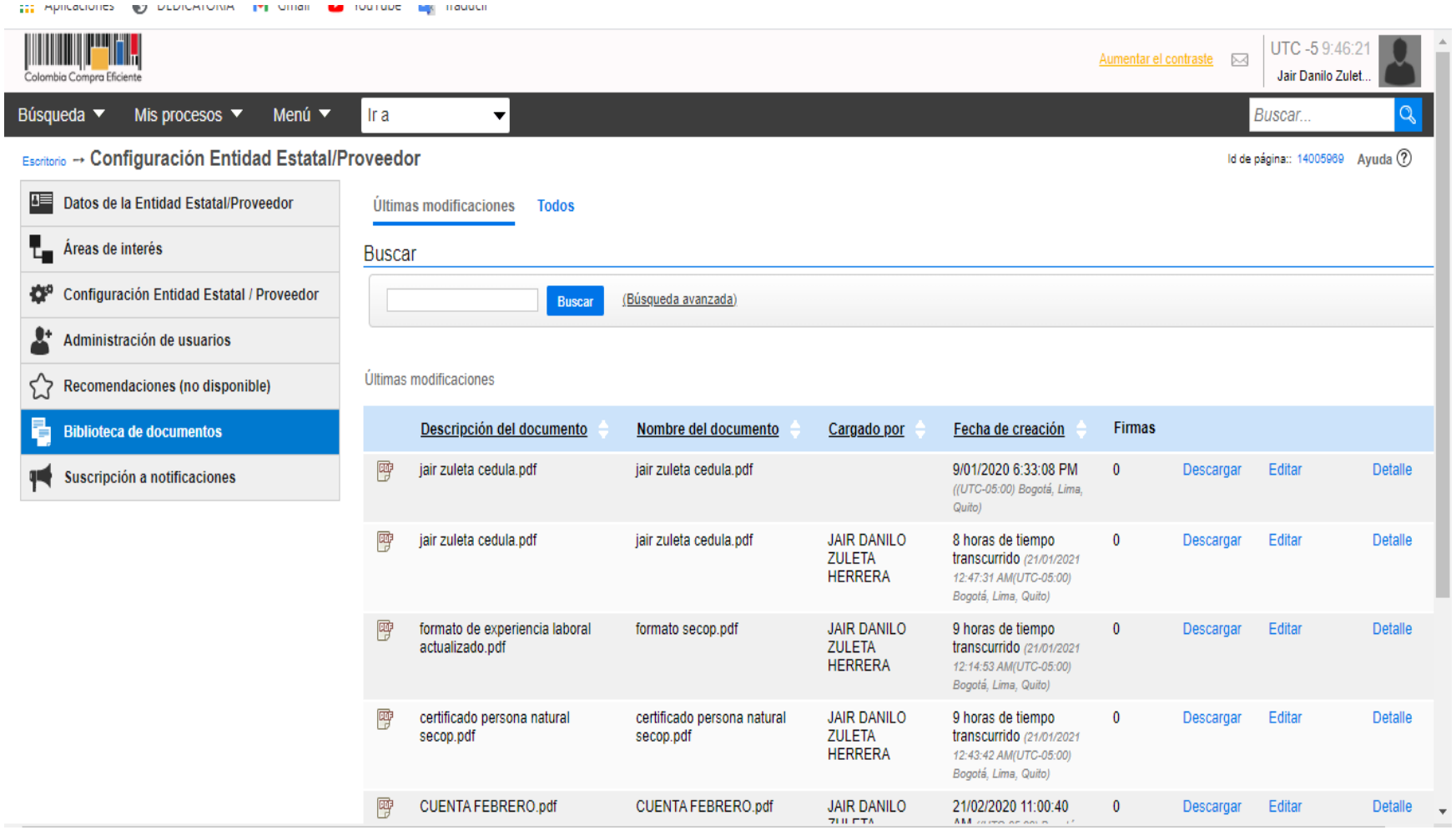
Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Villavicencio, a los 12 días, del mes enero, de 2021



JAIR DANILO ZULETA HERRERA
C.C 19.433.393


Aplicaciones
DEDICATORIA
Gmail
YouTube
Traducir
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 9:46:21
Jair Danilo Zulet...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Id de página:: 14005969
Ayuda
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Últimas modificaciones
Todos
Buscar
Buscar
(Búsqueda avanzada)
Últimas modificaciones
Descripción del documento
Nombre del documento
Cargado por
Fecha de creación
Firmas
jair zuleta cedula.pdf
jair zuleta cedula.pdf
9/01/2020 6:33:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
0
Descargar
Editar
Detalle
jair zuleta cedula.pdf
jair zuleta cedula.pdf
JAIR DANILO ZULETA HERRERA
8 horas de tiempo transcurrido (21/01/2021 12:47:31 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
0
Descargar
Editar
Detalle
formato de experiencia laboral actualizado.pdf
formato secop.pdf
JAIR DANILO ZULETA HERRERA
9 horas de tiempo transcurrido (21/01/2021 12:14:53 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
0
Descargar
Editar
Detalle
certificado persona natural secop.pdf
certificado persona natural secop.pdf
JAIR DANILO ZULETA HERRERA
9 horas de tiempo transcurrido (21/01/2021 12:43:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
0
Descargar
Editar
Detalle
CUENTA FEBRERO.pdf
CUENTA FEBRERO.pdf
JAIR DANILO
21/02/2020 11:00:40
0
Descargar
Editar
Detalle


Declaración
de bienes y renta y conflictos de interés
El servicio público es de todos
Función Pública
Usuario: JAIR DANILO ZULETA HERRERA
Cerrar sesión
Inicio
Reporte de información
Opciones de usuario
Bienvenido
Reporte de información
Opciones de usuario
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios
1.0.2

Colombia Compra Eficiente

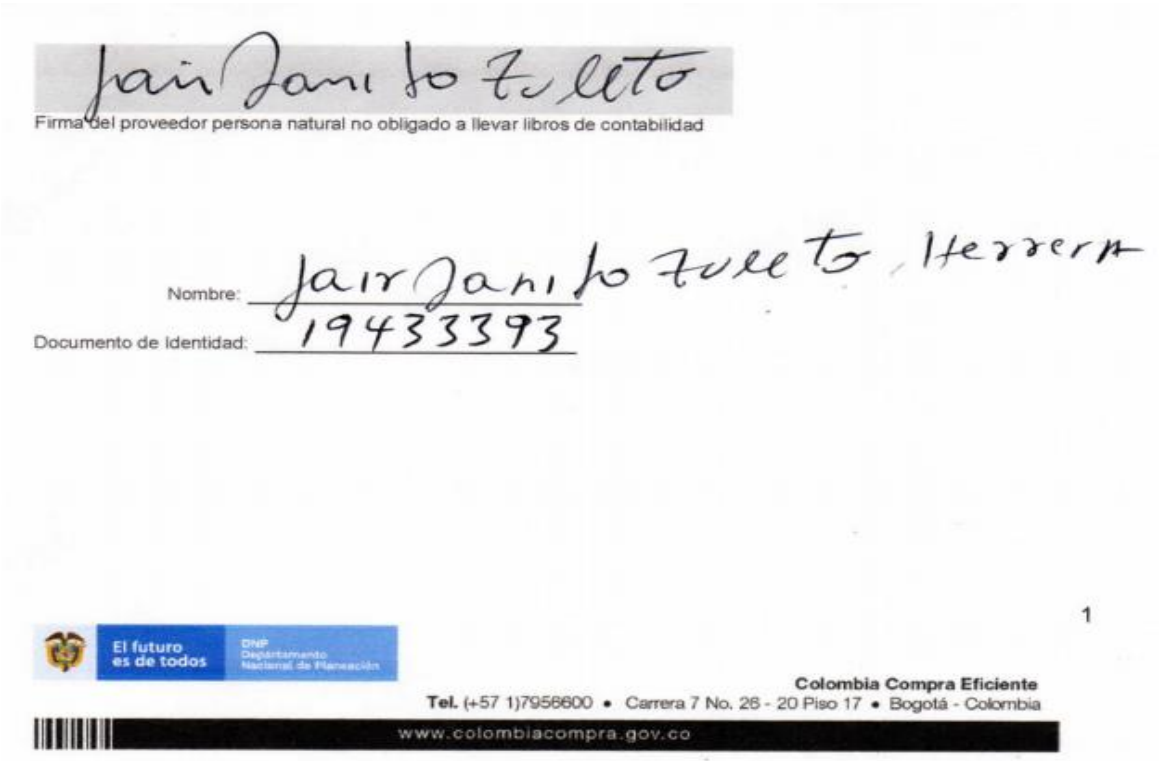
CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

JAIR DANILO ZULETA HERRERA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 21 del mes de enero de 2021



Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Jair Danilo Zuleta Herrera

Documento de Identidad: 19433393

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
80111701	OFICIOS VARIOS - RECOLECCION TRANSPORTE MILIENDA Y MANEJO DE TRAPICHE	15 DE FEBRERO DE 2002	27 DE NOVIEMBRE DE 2009	600.000		FINCA PANELERA LAS MERCEDES	CUNDINAMARCA
80111701	OFICIOS VARIOS DE MENSUAL – GUADAÑA CERCADO MANTENIMIENTO DE FRUTALES	ENERO DE 2010	ENERO DE 2014	750.000		FINCA LA PRIMAVERA	TOLIMA
80111701	VIGILANCIA Y CUIDADO DE INMUEBLES	ENERO DE 2014	JUNIO DE 2016	800.000		**CONJUNTO RESIDENSIAL EL BUQUE**	VILLAVICENCIO
80111701	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS	JULIO DE 2016	NOVIEMBRE DE 2018	850.000		PARQUEADERO ENTRE RIOS	VILLAVICENCIO
80111701	CUIDADO DE ZONAS COMUNES	DICIEMBRE DE 2018	OCTUBRE DE 2019	850.000		VIGILANCIA COMUNITARIA EL BUQUE	VILLAVICENCIO
80111600	Prestación de servicios de apoyo de gestión de carácter temporal de un apoyo para labores agrícolas y pecuarias que desarrollen actividades relacionadas con la faenas propias del sector agropecuario (adecuación	22/01/2020	30/12/2020	17.660.670	Contratista	Público	SERVICIO NACIONAL DE APRENDZAJE SENA IP: 84156 EXT. 84156 SUPERVISOR CESAR AUGUSTO QUIROGA JAIMES TEL. 3134660742

	y mantenimiento) de las fincas de la Sede Hachón del Centro de Agroindustrial del Meta para la vigencia 2020.						